

El Ovallino

ESPECIES ERAN INGRESADAS POR CONTRABANDO

DETENCIÓN EN OVALLE POR MEDIÁTICO “CASO JOYAS”

Se trata de un chileno de 49 años, capturado en la capital de la provincia del Limarí por su presunta participación en el delito de asociación ilícita. En el operativo participaron detectives de dos brigadas de la zona, en el contexto de una serie de allanamientos realizados por la PDI a nivel nacional, en torno al caso que involucra desde delitos violentos a evasión de impuestos.

06

ESTE SÁBADO 4 Y DOMINGO 5 DE FEBRERO EXPO CERVEZAS SE REALIZARÁ EN EL PARQUE LOS PEÑONES

05

EQUIPOS SE ALISTAN PARA LA TERCERA DIVISIÓN PROVINCIAL Y CSD OVALLE EN PRETEMPORADA Y AMISTOSOS

08



NIÑOS Y NIÑAS CON AUTISMO SE BENEFICIAN CON HIPOTERAPIA EN COMBARBALÁ

04

INCORPORA CUATRO LOCALIDADES AL SECTOR URBANO

PUNITAQUI TENDRÁ UN NUEVO PLANO REGULADOR COMUNAL 02

ACUSAN POCO AVANCE DE LAS MEDIDAS

MESA CAPRINA NO DEJA CONFORMES A DIRIGENTES CAMPESINOS

03

PUEBLO VIEJO, PUEBLO NUEVO, EL HIGUERAL Y LAS RAMADAS

Punitaqui tendrá Plano Regulador que incorpora cuatro localidades al sector urbano

El seremi de Vivienda y Urbanismo firmó los planos del nuevo instrumento de planificación y ordenamiento territorial, que entrará en vigencia en marzo. No obstante, algunos vecinos manifiestan su disconformidad y desconfianza, ya que otras de sus demandas -como el alcantarillado- aún no reciben respuesta.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Punitaqui

Por muchos años Punitaqui fue la única comuna de la Provincia del Limarí sin un Plano Regulador Comunal, ya que desde 1942 solo contaba con un límite urbano que contaba con herramientas normativas básicas.

Esto está por llegar a su fin, ya que se elaboró un Plano Regular Comunal para la "Tierra de los Molinos", por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo junto a la municipalidad local.

Este instrumento de ordenamiento y planificación territorial incorpora el área urbana de Punitaqui, los sectores de Pueblo Viejo, El Higueral, Pueblo Nuevo y la localidad de Las Ramadas, reconociendo los sectores consolidados de la comuna y sumando nuevos terrenos para su crecimiento, habilitando normas urbanas apropiadas para su desarrollo y crecimiento cercano a las 389 hectáreas.

Este plano entrará en vigencia en el mes de marzo, luego que el Seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, firmara los planos tras la elaboración de este instrumento.

"Tenemos una muy buena noticia para Punitaqui. Vamos a firmar los nuevos planos del Plan Regulador de Punitaqui. Esta es la única comuna de la Provincia del Limarí que no tenía Plan Regulador ¿qué nos permite? Ordenar el territorio y el crecimiento de esta comuna, de la localidad de Las Ramadas y de Punitaqui propiamente tal. Ahora firmamos los planos, y ahora el Municipio redacta un decreto y posteriormente se envía a la publicación al Diario Oficial y con eso entra en vigencia. Así que espera-



EL OVALLINO

El nuevo Plano Regulador Comunal incorpora el área urbana de Punitaqui, los sectores de Pueblo Viejo, El Higueral, Pueblo Nuevo y la localidad de Las Ramadas.

"ESTA ES LA ÚNICA COMUNA DE LA PROVINCIA DEL LIMARÍ QUE NO TENÍA PLAN REGULADOR ¿QUÉ NOS PERMITE? ORDENAR EL TERRITORIO Y EL CRECIMIENTO DE ESTA COMUNA"

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

mos que el mes de marzo, Punitaqui va a tener Plan Regulador. Así que terminaremos este proceso que lleva años y hoy estamos concluyendo con este instrumento de planificación", afirmó Peralta.

En términos prácticos, este Plano Regulador Comunal permitirá preservar y fortalecer la identidad urbana y cultural de Punitaqui, manteniendo su carácter residencial e identidad rural, integrando suelos consolidados, reserva de suelos para nuevos proyectos residenciales y mantener bajas densidades en bordes urbanos.

Además de preservar el patrimonio paisajístico y cultural, potenciando la

zona ribereña del Estero Punitaqui, conservando sus recursos ambientales; mejorar la conectividad interna de la localidad y el tránsito intercomunal.

También potencia la actividad turística reservando zonas destinadas a la instalación de equipamientos, servicios y áreas verdes; y visibiliza los riesgos naturales y antrópicos, estableciendo condiciones de ocupación especiales para sectores en pendientes (remoción en masa, derrumbes), entre otros objetivos de planificación que beneficiarán a la comuna.

DESCONFIANZA DE LA COMUNIDAD

No obstante, ciertos sectores de la comunidad punitaquina miran con desconfianza esta medida, ya que desconocen el beneficio que algo como esto podría generarles, y más en consideración de que otras de sus demandas no han obtenido respuesta por años.

Así fue manifestado por la secretaria de la Junta de Vecinos de Las Ramadas, Nieves Rodríguez, quien declaró que "muchos de los pobladores no están de acuerdo, porque por ejemplo nosotros no tenemos alcantarillado, este es un tema que ha estado por años estancado".

"Entre las autoridades se tiran la pelota, faltan firmas, y ahí nos tienen, va avanzando pero a pasos de

tortuga. El alcantarillado es algo que necesitamos con urgencia, por ejemplo con este calor que hace ahora el olor está insostenible. Con el camión limpia fosa no alcanza, porque no es solo para Las Ramadas, sino que para diferentes sectores. Entonces sentimos que esto de pasar a sector urbano no nos beneficia en nada", agregó.

No obstante, desde el Ministerio de Vivienda aseguraron que el hecho de que Las Ramadas pase a considerarse como sector urbano, podría facilitar la gestión para el alcantarillado u otras medidas sanitarias, lo que podría otorgar cierta tranquilidad a la población.

MOLESTIA CON LA AUTORIDAD COMUNAL

De todas formas, la dirigente vecinal explica que existe molestia con el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, ya que sienten que no los considera.

"El alcalde nunca está en las reuniones, él manda a otra persona, entonces no existe en la reunión, dice que está en Santiago, en otra reunión en La Serena, entonces esto nos tiene muy abandonados", concluyó Rodríguez.

Diario El Ovallino tomó contacto con el alcalde y su equipo de comunicaciones, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvo respuesta.

EXIGEN UN PLAN DE TRABAJO CLARO

Dirigentes campesinos manifiestan su disconformidad con los avances de la Mesa Caprina

LORETO FLORES ARDILES
Provincia de Limarí

Este martes 31 de enero sesionó en la Delegación Presidencial Provincial de Limarí la Mesa Caprina, instancia regional en la que participaron las autoridades gubernamentales, servicios públicos, municipios y dirigentes crianceros y campesinos.

En la oportunidad, se abordaron los temas relevantes para este nuevo año, así como también las problemáticas que enfrenta el rubro ante la sequía y la poca continuidad de proyectos a lo largo del tiempo.

Respecto a este trabajo la presidenta del Comité de Crianceros de la comuna de Ovalle y presidenta de la Mesa Caprina de las cinco comunas de la provincia, Janet Andrade, afirmó que "siempre tratamos de ver estos temas que tenemos pendientes, pero siempre me deja la impresión que no se avanza mucho. Nos damos vuelta en lo mismo y nosotros queremos que las autoridades nos den soluciones concretas".

"Queremos que trabajemos esta Mesa Caprina, pero que también tengamos respuestas y soluciones a la vez. No siempre que abordemos el mismo tema sin una solución", insistió.

RETROCESO

La dirigente ovallina agregó que "estamos como retrocediendo, con el hecho de que ahora, el seremi Hernán Saavedra presentara su renuncia. A nosotros el tema del Plan Caprino, en vez de adelantarnos nos retrasa, pues volvemos atrás con una nueva planificación y eso perjudica el avance del plan".

En ese sentido, Andrade recalca que este es el último año que se ejecuta el Plan Caprino y su convenio. Por ello afirmó que "tenemos que ver nuevamente los recursos con la seremi para ir en avance de este plan, pues cuando se firmó su primer convenio venía por cuatro años y finaliza este 2023. Con el seremi de Agricultura esto se había estado gestionando otra vez, y él presentó un nuevo Plan Caprino, con modificaciones. Pero con su renuncia estamos a la espera para ver qué pasará con el proyecto que él presentó".

En tanto, el presidente de la Asociación de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia coincidió con las palabras de su par ovallina, refiriéndose al poco avance que existe hoy tras esta mesa.

"Lamentablemente esta fue la reunión más negativa que podríamos haber tenido (...), en la cual empezamos desde



En la reciente Mesa Caprina se trataron las principales inquietudes y demandas del rubro caprino frente a las diversas autoridades regionales.

EL OVALINO

Recientemente se realizó un diálogo con los principales involucrados en torno al rubro caprino, reunión que para los dirigentes de la provincia no fue muy satisfactorio ante el poco avance en medidas necesarias para los crianceros y campesinos. En la ocasión se abordaron las diversas necesidades, como la continuidad del plan y el trabajo ante la sequía.

cero. Se incorporó a la gobernadora y hubo que explicarle todo de nuevo. El delegado provincial también se incorporó y se explicó nuevamente. La única que estaba al día es la seremi (s) de Agricultura, Tonya Romero, que ha estado en parte de las negociaciones. Ella es una de las antiguas que va quedando en el tema".

FUTURO DEL PLAN

"Nos dijeron que del Plan Caprino queda este año solamente y nosotros ya venimos dos años trabajando en la continuidad y hacer un tipo de cambio ahora, incorporando a estas otras entidades, nos 'tira' para abajo (...). Si bien éste nació de estas mesas, los que están gobernando el plan son los crianceros. Entonces a nosotros nos afecta harto como dirigentes el retroceder", planteó.

A su vez, Arancibia sostuvo que actualmente no necesitan "opinantes" en las reuniones, sino un plan de trabajo para profesionalizar el rubro caprino.

"Eso no existe. Nosotros como crianceros nos vamos a juntar en paralelo a esta mesa para recoger las bases de nuevo y tener autonomía y autoridad del poder negociador que estamos teniendo", relató, agregando que "queremos seguir con la continuidad de este Plan Caprino (vigente) para poder avanzar. Esa es nuestra idea: avanzar con las prioridades de nuestros crianceros".

NECESIDAD INMEDIATA

Asimismo, la dirigente ovallina, Janet Andrade indicó que el tema de la escasez hídrica "siempre lo tocamos en las mesas caprinas para

ver la posibilidad de poder apoyar a los crianceros, por ejemplo, con el tema de los forrajes hidropónicos, las bodegas de acumulación de forraje para los animales, y que éstas se puedan comprar en el tiempo que está más bajo el pasto, y así tener reservas cuando no llueva", enfatizó.

PROBLEMA DE FONDO

Sin embargo, para la presidenta del Consejo Regional Campesino, Leticia Ramírez, las autoridades saben que en este contexto de cambio climático y de extrema sequía, se requiere de medidas especiales.

"Las acciones que se toman son de mitigación, no para solucionar el problema de fondo. Eso de dar forraje, bonos, no va a sostener esta actividad (...). Esta realidad debe ser comprendida", puntualizó la presidenta del consejo.

"El criancero necesita que las condiciones que tuvo se puedan mantener y eso significa trabajar sobre temas de fondo, como por ejemplo, cómo garantizar que tenga el agua suficiente, cómo mejorar la pradera, o cómo asegurar la tierra y el agua para quienes son trashumantes, lo que es parte de la demanda de la política de desarrollo rural de la Región de Coquimbo", indicó Leticia Ramírez.

INNOVADOR MÉTODO

Niños y niñas con autismo son beneficiados con hipoterapia gratis en Combarbalá

Actualmente diez niñas y niños combarbalinos son beneficiados con las terapias del proyecto realizado desde el Centro de Hipoterapia Berta Díaz. Allí pueden recibir tratamiento con un equino, lo que les genera múltiples beneficios, tanto a ellos como también a sus familias.

LORETO FLORES ARDILES
Combarbalá

Con paseos a caballo, reconocimiento del animal y su pelaje y otras técnicas, el Centro de Hipoterapia Berta Díaz ubicado en Combarbalá, se encuentra realizando hipoterapia, esto a un total de diez niños y niñas de la comuna, quienes sufren Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La terapia es completamente gratuita gracias a un proyecto postulado el año 2022 al Gobierno Regional, lo que ha generado que estos niños junto con sus familias sean beneficiados de múltiples formas con la hipoterapia.

ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO

Según relata el fundador del Centro de Hipoterapia Berta Díaz, Luis Veas, este proyecto comenzó a gestionarse en el mes de abril del año pasado, con el apoyo del Club Deportivo Unión Juvenil, en el cual él es socio.

“Se conversó, se postuló, en el mes de junio quedó admisible y ya el 5 de septiembre ya fue adjudicado. Este proyecto cuenta con diez niños beneficiarios que tienen Trastorno del Espectro Autista y es totalmente gratuito para ellos por tres meses, son 120 sesiones en total que se realizan”, contó Luis Veas.

Además de estos diez niños, se becó a dos niñas, lo que hace un total de 12 niños y niñas que han podido adentrarse en el mundo de la hipoterapia y el trabajo que se realiza con “Relámpago”, el caballo del centro.

¿QUÉ ES LA HIPOTERAPIA?

“La hipoterapia es relacionar al niño o la niña con el caballo y ver los beneficios terapéuticos que puede lograr la intervención (...) esta disciplina abarca varios beneficios, ya sea físicos,



Gracias a la terapia con “Relámpago”, los niños ahora pueden tener más confianza, mejor interacción con sus pares y una mejor postura y equilibrio.

EL OVALLINO

psicológicos, cognitivos, de lenguaje, más allá asociado a lo kinésico, donde trabajamos la postura, el equilibrio, la confianza de manera inicial con el caballo”, señaló la kinesióloga y terapeuta del centro, Valeska Álvarez.

“Con estas terapias se van trabajando diferentes objetivos, con el fin que el niño pueda ir avanzando en los objetivos que tiene tanto la familia como nosotros como profesionales”.

BENEFICIOS

En esta línea, la kinesióloga enfatizó que el trabajo que se pudo lograr en los niños ha sido gracias a la colaboración del equipo multidisciplinario como lo es el PIE de los colegios y otros profesionales.

“Se pudieron ver efectos beneficiosos en los niños, la interacción con los caballos, ya no les tenían miedo al momento de ir avanzando en las sesiones, incluso se logró generar que los mismos niños pudieran entregarles confianza a sus madres para que pudiesen ser parte de esta terapia”,

sostuvo la kinesióloga.

“Nosotros no usamos montura, al no utilizarla lo que se quiere lograr es que el niño tenga el mayor contacto con la piel del caballo. El caballo tiene tres principios, uno es que la marcha del caballo es similar a la marcha humana, la temperatura, que el caballo la tiene más elevada y toda la estimulación que se entrega al niño”, recaló la profesional.

LOGROS Y AVANCES

Asimismo, Valeska detalla que con los niños con TEA no se ven muchos efectos físicos, pero si se logra un trabajo en su postura, en la confianza, la estabilidad al montar al caballo y junto con ello pierden el temor a tocarlo.

“Lo que buscamos es que los niños generen una interacción con el caballo, que logren más confianza, que tengan una interacción social y que se trabaje lo sensorial”, dijo.

“Es emocionante ver el tema cómo van avanzando, de cómo se les quita el

miedo a los niños, las mamás comentan experiencias de cómo enfrentan las crisis y es súper emocionante ver cómo han logrado que se vayan uniendo”, agregó Luis Veas.

En tanto, una madre que asiste con su hijo que tiene autismo, Damián de 7 años, valora mucho que se haya generado la instancia en la comuna y más aun de forma gratuita.

“Ha sido excelente, yo hace un año aproximadamente supe que él tiene un grado de autismo y bueno, le tenía miedo a todo, a los caballos les tenía terror, pero ahora lo veo más confiado, le ha servido mucho la terapia”, dijo la mamá de Damián, Andrea Viera.

“A él le costaba tocar el pelaje de los animales y ahora lo puede tocar, incluso la última vez que fuimos lo hicieron pararse arriba del caballo y él lo hizo (...) ha logrado superar muchas cosas, se siente más confiado a probar cosas nuevas (...) excelente que sea gratis y que sea acá en Combarbalá, es muy bueno porque si no uno tendría que viajar a Ovalle, es buena esta iniciativa y ojalá que pueda seguir”, dijo Andrea.

CONTINUIDAD DEL PROYECTO

Debido a que solamente quedan dos semanas para que terminen las sesiones de terapia con Relámpago y el trabajo kinesiológico de Valeska Álvarez, el fundador del Centro, Luis Veas, se encuentra trabajando en darle continuidad a este proyecto tan beneficioso para los niños con TEA pero también para la comuna.

“Por mi parte estoy tratando de crear una personalidad jurídica, sin fines de lucro, para poder ir de lleno postulando de forma particular a los fondos que entrega el Estado (...) estamos recolectando la experiencia de cada familia para hacer una presentación más formal, que se realizaron las terapias y todos los beneficios que tienen”.

En palabras de Luis Veas, el próximo paso es presentar un informe al Concejo Municipal para que el municipio también pueda entregar su apoyo y darles continuidad a los diez niños y niñas que se atienden en el Centro de Hipoterapia Berta Díaz.

“Con el tiempo esperamos postular a otros proyectos con la personalidad jurídica y así darle la oportunidad a otras personas (...) tenemos diez chicos y podrían ser diez chicos más y completamente gratuito, que es el objetivo del Centro”, culminó el fundador del centro combarbalino.

PARTICIPARÁN LOS PRODUCTORES MÁS RECONOCIDOS

Expo Cervezas del Limarí promete un fin de semana lleno de música y fiesta

Ovalle

¿Sabían que en Ovalle y la provincia de Limarí actualmente se producen más de 10 cervezas artesanales?

Esto y mucho más podrás descubrir en la "Expo Cervezas Artesanales del Limarí", evento que se desarrollará el próximo sábado 4 y domingo 5 de febrero, de 12.00 a 22.00 horas, de forma gratuita, en el Parque Recreacional Los Peñones, mezclando cerveza, música en vivo, gastronomía, zonas recreacionales, talleres de medio ambiente y mucho más.

La actividad, organizada por el municipio de Ovalle, a través del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, tiene por objetivo difundir e impulsar la producción de este producto en base a cebada que durante los últimos años ha crecido exponencialmente en el territorio.

La segunda versión de este evento, que se desarrolló por primera vez en el marco del Aniversario 191 de Ovalle, tendrá como principales expositores a las cervezas Atrapaniebla, Gürken, Lisam Barth, Malgenio, Cruz del Sur, Fray Jorge, Ovalle, Antakari y Alto Las Estrellas, quienes dispondrán de una amplia variedad de productos.

A ello, se suma el patio de comida, a cargo de una nutrida oferta gastronómica a cargo de diversos food trucks, el patio de emprendedores locales, además de un espacio infantil.

"Buscamos que la propia comunidad, como también turistas, conozcan las diversas variedades de cerveza artesanal que se están produciendo en nuestro territorio, las cuales ya comienzan a ganar un nombre a nivel nacional. Queremos brindarles este espacio a los productores, tanto de cerveza como también a emprendedores, y por supuesto a nuestras bandas locales", comentó el alcalde suplente, Jonathan Acuña.

Por su parte, el encargado de Fomento Productivo y Turismo, Eric Castro, detalló que "hace rato que varios productores están trabajando de manera muy profesional la cebada, lo que ha contribuido en una importante producción económica para el sector. Es así, como al igual que el año pasado, hemos organizado este evento que tiene por finalidad mostrar que en nuestra comuna y alrededores se están elaborando muy buenas cervezas artesanales. Esto, más la participación de nuestros emprendedores y los músicos locales, se convertirá en una verdadera festividad familiar, a la que todos y todas están invitados".



Este año será la segunda edición de la Expo Cervezas del Limarí.

EL OVALINO

Se trata de la segunda edición de este evento que tiene por finalidad difundir e impulsar la producción de bebidas en base a cebada en Ovalle y toda la provincia. La actividad se desarrollará este sábado 4 y domingo 5 de febrero en el Parque Recreacional Los Peñones y contará con la participación de más de 10 bandas locales en vivo, además de la presentación de "Sinergia".

"HEMOS ORGANIZADO ESTE EVENTO QUE TIENE POR FINALIDAD MOSTRAR QUE EN NUESTRA COMUNA Y ALREDEDORES SE ESTÁN ELABORANDO MUY BUENAS CERVEZAS ARTESANALES"

ERIC CASTRO

OFICINA MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

Uno de los representantes del rubro cervecero es Marco Carcuro, de Cerveza Atrapaniebla. Desde el sector de Peñablanca, a unos 50 kilómetros de Ovalle, sostuvo que "hace

rato veníamos trabajando junto a la municipalidad para realizar este evento, donde queremos demostrar que nuestra provincia se ha convertido en un territorio productor de cerveza artesanal, así que nos estamos preparando de la mejor manera para atender a nuestros clientes".

EL FESTIVAL

El evento que se desarrollará du-

rante este fin de semana, contará con la participación de más de 10 bandas locales en vivo, además de la participación de la destacada banda nacional "Sinergia".

El sábado 4 de febrero se presentarán Río de Tambores (13.10 hrs), D-43 (13.30 hrs), Lady SonSon (14.40 hrs), Hesper (15.30 hrs), Sexto Sol (16.50 hrs), Sukha (18.00 hrs), La Changa (19.10 hrs) y Caleta e´ Cumbia (20.30 hrs).

Mientras que para la jornada del domingo, el show estará a cargo de Río de Tambores (13.10 hrs), Jopnes & Dj DGK (13.30 hrs), Quinto Mono (14.20 hrs), Negra Paz (15.40 hrs), Flamantes (16.40 hrs), Los Condenados (18.00 hrs) y Sinergia (19.30 hrs).

La invitación es a participar de esta entretenida actividad, donde además se podrá conocer mucho más sobre la elaboración de esta popular bebida.

edn | COTIZA
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Se trata de un chileno de 49 años, capturado en la capital de la provincia del Limarí por su presunta participación en el delito de asociación ilícita. En el operativo participaron detectives de dos brigadas de la zona, en el contexto de una serie de allanamientos realizados por la PDI a nivel nacional, en torno al caso que involucra desde delitos violentos a evasión de impuestos, entre otros ilícitos.

DIEGO GUERRERO M.
La Serena

Fue la noticia del día. Este miércoles la PDI entregó los resultados de una nueva etapa de la investigación del llamado "Caso Joyas", que persigue a delincuentes -chilenos y extranjeros- vinculados a una red dedicada al robo de especies de alto valor fuera de Chile, para luego trasladarlas de manera ilegal al país, donde eran vendidas, entre otros, a joyerías de la capital.

El caso estalló en 2021 y se ha instalado en los medios de comunicación por la identificación dentro de esta asociación ilícita, de Marco Antonio López, más conocido como "Parived", esposo de la presentadora de televisión, Tonka Tomicic. De hecho, el domicilio de la animadora estuvo dentro de una larga lista de inmuebles allanados, captando la atención de la prensa durante la jornada de ayer.

ESPECIES CON ORIGEN ILÍCITO ERAN INGRESADAS POR CONTRABANDO

Detienen en Ovalle a uno de los involucrados en mediático "Caso Joyas"



CEDIDA

Registro de las especies incautadas por la PDI en el marco de los operativos del "Caso Joyas".

Según describió la PDI, se detuvo a 16 personas, y otras -entre ellas Parived- se encuentran con orden de captura vigente, configurando un capítulo más dentro del caso que ya ha tenido resultados importantes, informados por la policía civil en la investigación que se extiende ya, por más de tres años.

Pero el mediático caso, con operativos simultáneos realizados en varias partes del país, tuvo también acciones en la Región de Coquimbo,

específicamente en la comuna de Ovalle. En la capital de la provincia de Limarí se detuvo a uno de los imputados que ayer comparecieron en formalización ante tribunales en la capital.

DETENCIÓN EN OVALLE

Cabe señalar que la investigación es liderada por la Fiscalía Oriente y los detalles del operativo fueron entregados ayer a nivel nacional por el prefecto inspector Sergio Sánchez Sandoval, jefe de la PDI, por lo que desde la Región Policial Coquimbo declinaron entregar mayores antecedentes, en consideración además, de que ayer por la tarde se realizaba la audiencia de formalización de los imputados, entre ellos, el ovalino.

Sin embargo, avanzada la tarde se logró recabar información sobre la parada local de los operativos de la institución, así como del imputado de la zona vinculado a la red criminal. Según fuentes de El Día, se trata de Norman Jiménez Cerda, de 49 años y de nacionalidad chilena, quien es investigado como autor del delito de asociación ilícita, siendo capturado ayer en un operativo realizado en la capital de la provincia del Limarí.

Antecedentes recabados por este medio indican que Jiménez fue detenido en el centro de la comuna de Ovalle, en medio de un procedimiento que realizaron en conjunto la Brigada Investigadora de Robos de La Serena

TODAS LAS ESPECIES QUE INGRESABAN A TERRITORIO NACIONAL TENÍAN UN ORIGEN ILÍCITO, MEDIANTE DELITOS VIOLENTOS Y CONTRA LA PROPIEDAD. LLEGABAN POR ENCOMIENDA O INTEGRANTES (DE LA BANDA) LA TRANSPORTABAN"

SERGIO SÁNCHEZ

PREFECTO INSPECTOR JEFE DE LA PDI

y la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

El sujeto, que no tiene antecedentes penales, fue puesto a disposición de la justicia la jornada de ayer.

EL CASO JOYAS

La investigación de la PDI logró identificar una red dedicada al robo de joyas y relojes de alta gama en el extranjero, especies que luego los delincuentes "ingresaban al territorio nacional por encomiendas, o transportadas por algunos de los integrantes de la banda", según detalló ayer el prefecto inspector Sergio Sánchez en sus declaraciones a la prensa.

El jefe de la PDI señaló que los ingresos se realizaban de manera ilegal, por lo que las especies, obtenidas en delitos violentos y contra la propiedad, no eran declaradas, configurando con ello una evasión de impuestos.

En los robos participaban incluso lanzas internacionales, con prontuario policial, quienes pasaban las joyas robadas al resto de la cadena. Una vez ingresadas al país, las especies eran llevadas hasta joyerías, donde eran comercializadas a alto valor.

En el caso particular de Parived, se le ha vinculado a la compra de relojes robados en este mismo contexto.

La investigación continúa y aún quedan "muchos blancos en curso", destacó el prefecto inspector de la PDI, afirmando que se trata de resultados de una "investigación rigurosa" de la institución, declinando con ello a entregar mayores antecedentes del funcionamiento de la red y división de tareas en la asociación ilícita.

EXTRACTO

Con fecha 14 julio 2020, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó sentencia definitiva. Se resuelve: I. Se rechaza excepción prescripción adquisitiva alegada por los demandados Francis Érika Delanoe Guerrero y Harris Guillermo Delanoe Guerrero, en contestación a fojas 37. II. Se rechaza excepción prescripción adquisitiva alegada por el demandado Luis Carlos Delanoe Guerrero, en contestación fojas 133. III. Se rechaza demanda reconventional interpuesta por los demandados Francis Érika Delanoe Guerrero y Harris Guillermo Delanoe Guerrero, en el primer otrosí contestación fojas 37. IV. Se acoge demanda interpuesta en lo principal fojas 19, reconociéndose la calidad de única heredera a María Érika Delanoe Olivares, en herencia intestada quedada al fallecimiento de su padre, Carlos Alberto Delanoe Sotomayor, fallecido 20 julio 2002. V. Se condena a los demandados a restituir los bienes que a la actora le corresponden en la referida herencia, respecto de todos los bienes muebles e inmuebles que la compongan, y que se encuentran individualizados en el inventario simple protocolizado acompañado a fojas 424 a 427 de autos, al efecto practíquense las subinscripciones que correspondan al margen de las inscripciones correspondientes. VI. Se omitirá pronunciamiento respecto de la restitución de los frutos, reajustes, aumento y mejoras producidos en los efectos hereditarios, solicitada por la actora, procediendo la reserva de su discusión para la etapa de la ejecución del fallo o en otro juicio diverso, de acuerdo a lo señalado en el considerando vigésimo. VII. No se condena en costas a los demandados. Notifíquese a las partes. Dictada por Jueza Titular. Autoriza secretario Subrogante. Se deja constancia cumplimiento inciso final art. 162 CPC. Con fecha 7 octubre 2022, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó resolución, proveyendo escrito de 5 octubre 2022, resolviendo: Atendido ue LILIANA MARSELLA DELANOE PINTO no ha sido notificada de la sentencia, no ha lugar. Proveyó Jueza Titular. Con fecha 15 diciembre 2022, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó resolución: A lo principal: téngase presente. Al primer otrosí: Téngase por acreditada personería con mandato judicial acompañado, con citación. Al segundo otrosí: téngase presente patrocinio y poder. Proveyó Jueza Titular. Con fecha 20 diciembre 2022, causa rol C-107-2012, caratulada DELANOE/DELANOE, 1 Juzgado Letras Ovalle, se dictó resolución: Como se pide, de conformidad artículo 54 Código Procedimiento Civil, se autoriza notificación sentencia fecha 14 julio 2020, folio 289, solo respecto Liliana Marsella Delanoe Pinto, mediante tres avisos días distintos diarios "El Ovalino", en extracto redactado por secretario tribunal. Se previene a las partes se entenderá notificada el día en que se publique último aviso. No habiéndose ordenado notificar conforme artículo 52 Código Procedimiento Civil las resoluciones folios 313 y 316, notifíquese conjuntamente. Proveyó Jueza Titular.

Juan Rodrigo Varas Adaros
SECRETARIO

PROGRAMA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Un total de 280 niñas y niños asisten a Centros de Cuidado para hijos de trabajadores de temporada

Se destinaron 4 recintos en la comuna de Monte Patria, 3 establecimientos en Ovalle y 2 centros en la comuna de Punitaqui.

Ovalle

En la comuna de Ovalle autoridades visitaron dos recintos que forman parte del Programa Trabajo de Temporada, Centros de Cuidado del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que permiten brindar un espacio de entretenimiento, alimentación y cuidado para niños y niñas de familias cuyos cuidadores principales realicen labores de temporada dentro de los meses de enero y febrero. En la ocasión se realizó un recorrido por las escuelas Óscar Araya Molina y Antonio Tirado Lanús de la capital provincial.

Al respecto, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, destacó que "esto ha sido bastante positivo, hemos constatado en terreno como las niñas y niños están siendo motivados para obtener buenos hábitos y conductas asociadas a una integración dentro de lo que es el grupo. El respeto entre ellos, actividad deportiva y también trabajos manuales, una buena alimentación y también en disfrutar de una tarde de campo en Los Peñones".

Por su parte, el alcalde suplente de



EL OVALINO

Autoridades recorrieron dos de los centros de cuidado de Ovalle.

Ovalle, Jonathan Acuña, señaló que "siempre es enriquecedor compartir con niñas y niños, sobre todo en las academias de verano para hijos de madres y de padres que desarrollan sus labores y que tienen que tener esta posibilidad para tener al cuidado de sus hijos".

Una de las madres beneficiadas con este programa es Irelba Araya, quien recaló el apoyo en estos centros de cuidado: "Súper bien, bonito, porque igual los niños se divierten, juegan. Me sorprendió porque es primera vez que yo vengo a estas escuelas de verano, como le dicen, me gustó mucho porque los niños pintan, se divierten

demasiado. Así no están en la casa aburridos, aparte los profesores los cuidan harto"

Cabe destacar, que para la implementación de esta iniciativa converge la labor conjunta entre cuatro instituciones: el Ministerio de Desarrollo Social y Familia; el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional del Deporte (IND); El Ministerio de Educación por medio de la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB) y los municipios como ejecutores.

De esta forma, en la Provincia de Limarí el programa beneficia a 280 niñas y niños este verano, abarcando

las comunas de Ovalle con 3 establecimientos, que permiten atender a 100 personas; 4 recintos en Monte Patria con 120 cupos y dos centros en Punitaqui con cobertura para 60 niñas y niños. Mientras que en total en la Región de Coquimbo son 480 los beneficiados.

El Seremi del Deporte, Fernando Medina, señaló que "después de hacer este recorrido pensamos que este programa es muy importante por las prestaciones, que tienen las niñas y niños de la región que necesitan un espacio donde estar protegidos en verano, donde tengan actividades permanentes".

En tanto, la Seremi de Educación, Cecilia Ramírez, indicó que es relevante que con "un trabajo conjunto con varias carteras de Gobierno, hemos podido lograr que los niños estén en un espacio seguro, desarrollando sus habilidades, tanto deportivas como manuales, de arte, culturales también, pero también de entretenimiento. Los niños están disfrutando mucho estar en los Centros de Cuidado".

Este apoyo del Programa Trabajo de Temporada, Centros de Cuidado, se destina a hogares pertenecientes al 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares y se extiende durante a lo menos 22 días hábiles desde el inicio de su ejecución, beneficiando a niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los 6 y 12 años, que tengan a sus cuidadores principales realizando labores productivas de temporada.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

LEGALES

ORDEN DE NO PAGO

Por extravío se da orden de no pago a los cheques 001613466 001613475 de 0208300618 del banco ITAU sucursal Ovalle

CITACIÓN:

Se cita a Junta Extraordina-

ria de Accionistas Canal San Julián, a realizarse el día 12 febrero 2023, en sede comunitaria San Julián, comuna Ovalle, a partir de las 17:30 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. Tabla. Proyectos a presentar a concurso Ley de Riego y nombrar representante ante CNR. El Directorio.

CITACIÓN:

Se comunica los socios de canal población DE Monte patria a una importante reunión para elegir a la nueva directiva el día 17 de febrero a las 18.00 horas en la sede Marcial Taborda S/N Monte Patria, se encarece puntualidad y asistencia. Atte Accionista Canal Monte Patria

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá, en causa Rol V-128-2022, caratulada SAAVEDRA/SAAVEDRA, por sentencia de fecha 12 de enero de 2023, concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don ESTENIO JERÓNIMO SAAVEDRA VEAS, C.N.I. 5.566.158-8, fallecido el 4 de agosto de 2022,

a favor de ROBERTO CARLOS SAAVEDRA MANCILLA y SONIA DEL CARMEN ÁLVAREZ SAAVEDRA, en calidad de sobrinos, en carácter de herederos universales de sus bienes. Combarbalá, 25 de enero de 2023. SECRETARIA (S)

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



El "Equipo de la Gente" entró en su etapa de "precompetencia" con el entrenador ovalino Andrés Olivares a la cabeza. Cerca de 14 jugadores se mantuvieron del plantel 2022, a quienes se les suman jugadores promovidos de la categoría de Novatos, y otros jóvenes reclutados en las pruebas masivas, manteniendo así su identidad local.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Comenzó febrero y también la etapa de "precompetencia" del Club Social y Deportivo Ovalle, quien inició sus entrenamientos en la mañana de este miércoles.

De esta manera el entrenador ovalino Andrés Olivares tuvo su primera práctica al mando del "Equipo de la Gente", destacando la importancia de esta primera semana.

"El objetivo desde el día uno es inculcar en los chicos nuestra idea de juego, independiente que algunos no vengan bien físicamente, hay que recordar que algunos estuvieron 2 o 3 meses sin entrenar, pero desde este primer día tenemos que traspasarles el cómo queremos que jueguen", señaló el DT.

Los entrenamientos iniciaron en la cancha del Complejo Municipal, con

EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS REALIZARÁN PARTIDOS AMISTOSOS

Club Social y Deportivo Ovalle inicia sus entrenamientos de cara a la Tercera B



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

En la cancha del Complejo Municipal se dio inicio a la etapa de "precompetencia" del CSD Ovalle.

la presencia de aproximadamente 14 jugadores que se mantienen del año pasado.

Uno de ellos es el volante oriundo de Nueva Aurora, Ignacio Aranda,

quien declaró que "empezamos los entrenamientos con el pie derecho, se ve bien motivada la gente, esperamos seguir así todo el año".

Otro que se mantiene para este

2023 es el defensa de El Talhuen, Jordan Tapia, quien en la misma línea señaló que "estuvo intenso el entrenamiento, es bueno además porque pudimos conocer en cancha al 'profe', para ser el primer día las cosas van marchando bien".

A este grupo de "más experimentados" se suman algunos promovidos de la categoría de Novatos, quienes tuvieron una buena campaña en el campeonato de su serie el año pasado, alcanzando los cuartos de final.

Por otro lado se suman jóvenes reclutados de las pruebas masivas, aunque cabe precisar que estos conforman una "preselección", ya que actualmente siguen en evaluación para ser o no considerados en el equipo.

El día viernes el director técnico informará a los jugadores "preseleccionados" que continuarán, para así el lunes comenzar a trabajar de manera más intensa.

A partir de la próxima semana también se espera comenzar a organizar partidos amistosos, ya que la intención del DT es jugar al menos uno por semana, "estos amistosos pueden ser contra equipos locales, otros de afuera, otros de proyección, no importa mucho el nivel, lo importante en esta etapa es que los chicos jueguen. La única manera de agarrar la idea de juego es jugando", concluyó Olivares.

EL GOL DEL "CICLÓN" FUE OBRA DE CRIS DÍAZ

Provincial Ovalle consigue un empate en su "revancha" ante Deportes La Serena

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Provincial Ovalle enfrentó por segunda vez a Club Deportes La Serena, tras lo que fue su primer partido amistoso del año en el Estadio Diaguita, en donde los "papayeros" lograron vencer por 5 a 0.

El segundo encuentro entre ambas escuadras se vivió en la jornada de este miércoles en el Estadio La Portada, en donde el "Ciclón del Limarí" pudo rescatar un empate 1 a 1, evidenciando así el progreso que ha tenido en los pocos días que lleva de pretemporada.

El gol de los "granates" fue obra de Ethan Espinoza, mientras que para los "cicloneros" convirtió uno de los refuerzos de esta temporada, el delantero Cris Díaz, quien viene de Municipal Santiago.

El director técnico de Provincial Ovalle, Ítalo Pinochet, destacó una



CEDIDA

En la capital regional se enfrentaron Provincial Ovalle y Deportes La Serena.

vez más que lo importante en esta clase de partidos no es el resultado,

En el Estadio La Portada se disputó un segundo partido amistoso entre ambos equipos, quedando igualados 1 a 1. El entrenador del "Ciclón del Limarí", Ítalo Pinochet, volvió a destacar la importancia de encontrar el funcionamiento del equipo, más allá del resultado.

sino más bien encontrar la forma de jugar.

"Estamos contentos porque hace cuatro días habíamos jugado contra ellos y habíamos perdido, ahora en cambio empatamos. Hay que destacar que los jugadores se están conociendo, nos estamos poniendo a punto, por eso el resultado pasa a segundo plano, lo que más nos deja contentos es el funcionamiento",

declaró el estratega.

Aunque la pretemporada recién comienza, Pinochet tiene claros los objetivos para el campeonato que iniciará en abril, "queremos ascender, eso es lo único que cuenta en esta categoría, y es lo que vamos a buscar", sentenció.

De esta manera, Provincial Ovalle continuará con su preparación, sumando nuevos encuentros amistosos, el más próximo de ellos sería la próxima semana ante un equipo de proyección de Coquimbo Unido.

Cabe destacar que la competencia de la Tercera División A partirá el fin de semana del sábado 8 y domingo 9 de abril, en donde Provincial Ovalle recibirá en la primera fecha al Brujas de Salamanca. Por otro lado, hay que recordar que el "Ciclón del Limarí" estará presente una vez más en la Copa Chile, aunque de esta competencia aún no hay mayores informaciones.